



Gobierno de
Canelones



San Bautista

MUNICIPIO DE SAN BAUTISTA

RESOLUCIÓN	23	2020
------------	----	------

Sesión 5/2020 ORDINARIA

San Bautista, 27 febrero de 2020.

VISTO : la necesidad de aprobar la modificación del PQM 2016-2020, la elaboración del informe de avance de gestión a diciembre del 2019 y la aprobación del POA 2020, a efectos de ser presentado ante la OPP, requisito en el reglamento de funcionamiento del FIGMla

CONSIDERANDO:

I-Que es requerimiento esencial la presentación de dicho documento en la página correspondiente de OPP/FIGM., para seguir recibiendo los citados fondos

II-Que dicho documento debe presentar firma de los Sres. Concejales.

ATENTO. A lo precedentemente expuesto y a la normativa vigente;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN BAUTISTA Y CASTELLANOS reunidos en SESION ORDINARIA

RESUELVE:

1 APROBAR la modificación del PQM 2016-2020, la elaboración del informe de avance de gestión a diciembre del 2019 y del POA 2020 del Municipio de San Bautista.

2-COMUNICAR la presente resolución a Secretaría de Desarrollo Local y Participación y a la OPP/Uruguay Integra /FIGM y a los servicios que correspondan

3- REGÍSTRESE en el archivo de resoluciones del Municipio de San Bautista.

Aprobado en .S .

Alejandro Fernandez
Alejandro Fernandez

Cliserina Nunez Prieto
CLISERINA NUNEZ PRIETO
CONCEJAL

Walter Fassanello
WALTER FASSANELLO

ROQUE PEREZ
MUNICIPIO SAN BAUTISTA

Francisco Cruces
FRANCISCO CRUCES
ALCALDE
SAN BAUTISTA

